



Aumenta la presión, las exigencias y las malas formas

NO TODO VALE

La plantilla merece respeto

Desde hace varios meses estamos recibiendo un número creciente de quejas en relación al incremento de prácticas intimidatorias por parte de los superiores hacia sus subordinados. El hecho de que la procedencia de estas quejas se localicen en distintas áreas geográficas y afecten a compañeros y compañeras de distintos niveles y funciones, nos lleva a pensar que comienza a ser una práctica generalizada, que CCOO no va a consentir.

Dichas quejas tienen un elemento común: comunicaciones tanto verbales como escritas en términos “poco cordiales” y casi ofensivos -cuidando sin embargo que los mismos no puedan ser fácilmente calificados como acoso laboral y consecuentemente perseguibles-, llevadas a cabo por mandos intermedios y/o por compañeros/as que ocupan puestos de apoyo administrativo en Direcciones de Área.

No cabe duda que estamos atravesando malos tiempos, lo que nos obliga a mantener a todos una actitud de compromiso profesional con la Entidad de la que dependen nuestros empleos, intensificando esfuerzos para captar pasivo, controlar la morosidad, colocar productos, etc. Pero **este sobreesfuerzo profesional no puede exigirse de la manera agresiva y rayana en la falta de respeto**, que parece que se está imponiendo. Ello sólo puede redundar en una falta de motivación que origine el efecto contrario: **menor productividad por desconexión con los objetivos de la Entidad.**

A esta situación general de crisis, hay que sumarle los propios factores internos de nuestra Entidad: **disminución continua de plantilla, falta de cobertura de ausencias y vacaciones, aumento de las cargas de trabajo** por elaboración de continuos e innecesarios informes, atención de llamadas de niveles superiores para dar cuenta de los objetivos cubiertos, intensificación de las tareas comerciales y de gestión de impagados, etc. Esto lleva a que día a día tengamos que actuar apagando fuegos continuamente, atendiendo a lo urgente en lugar de lo importante.

De todos estos problemas, daremos buena cuenta a la Dirección General de la Entidad, tal como anunciamos en la Asamblea General del pasado día 24 de Julio con motivo de la ratificación del nombramiento del Sr. Arzuaga. Entendemos que las **soluciones** a estos problemas sólo son posibles en el marco de una **estrecha colaboración** entre toda la jerarquía profesional de la Caja, contando con el apoyo de los mandos superiores que **reconozcan el quehacer profesional de los empleados** y generen un **mayor equilibrio entre lo que se exige y lo que se ofrece.**

SI PIENSAS QUE ERES OBJETO DE ACOSO MORAL...

Las actuaciones que venimos denunciando entran dentro del ámbito de las prácticas poco deseables y como tales serán denunciadas en cuantos ámbitos tengamos acceso.

Pero en el caso de que algún compañero/a se vea afectado por prácticas intimidatorias con carácter reiterado por parte de un superior, existe un protocolo de acoso moral en el que se recoge el procedimiento a seguir para denunciar el caso.

Puedes contactar con CCOO, a través de Felix Ruiz (felix.ruiz@comfia.ccoo.es). Estamos para ayudarte.

Es tiempo de poner de manifiesto los liderazgos naturales en lugar de desempolvar el látigo.

Por todo ello y dado que este tipo de actuaciones comienzan a generalizarse (ya no se trata de casos aislados de determinadas Direcciones Territoriales o de Áreas o Unidades de Apoyo al Negocio –UAN-, contra los que CCOO ha actuado sistemáticamente, denunciando los hechos ante RRHH e instando al cese de las mismas), **sería muy oportuno que la Dirección de la Caja se posicione inequívocamente contra este tipo de actuaciones, evitando así indeseadas malinterpretaciones que pudieran llevar a pensar que dichas actuaciones responden a una instrucción corporativa. PONGAMOS RESPETO Y PROFESIONALIDAD EN EL TRABAJO DIARIO POR EL BIEN DE LA ENTIDAD Y EL DE SUS TRABAJADORES/AS.**